

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 19 de Abril de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.308

MADRID

## De política

Yo no diré que nos hayan cambiado o que se haya operado una mudanza esencial en don Antonio Maura. A la edad del señor Presidente del Consejo de Ministros, no hay cambios ni mudanzas que valgan. Lo que hay es que don Antonio Maura, que preside un gabinete de extraños, con diversidad y sin unidad, a parte de la procurada artificialmente discerniendo un programa común, para un gobierno transitorio, ese don Antonio Maura, no puede proceder de la misma suerte que el que presidiera un gabinete formado con nuevos hombres alentados por el mismo espíritu, inspirados en el mismo pensamiento y acordés en cuanto a la acción para realizarlo. Y conste que al decir no puede proceder, estoy muy lejos de justificar, y me limito a explicar la conducta de don Antonio Maura.

¿Pues qué, sin Romanones, sin Alba, y sin García Prieto, y hasta sin Dato y sin Besada habría aceptado nunca el señor Maura la gran superchería de que se vendiesen autorizadamente al consumidor de pan; kilos de ochocientos y medios kilos de cuatrocientos gramos? No. El Maura que creemos conocer—y que en algunas ocasiones hemos tentado, rindiendo tributo a la justicia, que aplaudir—en un trance como el que por ahora pasamos, hubiera dicho gallardamente la verdad a los consumidores y autorizado a los tahoneros para que señalaran un precio remunerador, pero, dando el peso justo; mas la estratagemas a que se ha recurrido, la hubiese considerado indigna de un gobernador serio.

Y lo que decimos del peso del pan, podríamos extenderlo al cambio de hora. ¿De qué se trata? ¿De ganar una de luz natural a fin de que el gasto de combustible para producción de luz y calor sea menor? Nos parece muy bien. Pero ello podía lograrse sin recurrir a la ficción de adelantar una hora los relojes, sencillamente con decretar en sesenta minutos el adelanto de todos los servicios y espectáculos públicos. ¿Es que se considera tan falso de autoridad el gobierno de autoridades, que ha temido que no hiciera caso el país de un decreto en ese sentido, y que en cambio espera que ha de seguir dócilmente las indicaciones de la bola de la Puerta del Sol?

Evidentemente, estos procedimientos, de tén con tén, de tira y afloja, de cal y de arena, de acomodo y de transacción, de tén mientras cobro, o mientras gobierno; esos modos y formas recuerdan los de los furrieles de las idoneidades flageladas en otro tiempo por don Antonio Maura que se olvidó sin duda del refrán que dice «nadie diga de este agua no beberé», siendo así que hay ocasiones en las que la necesidad o el deseo hacen perder todo freno y aproximamos a los labios como si manara de puro manantial de roca el agua de la charca.

MIGUEL PEÑAFLORES

## CONFIRMACIONES

En la próxima semana administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en las Parroquias de San José y San Pedro de esta Ciudad el Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Anhedón y Administrador Apostólico de Barbastro Dr. don Emilio Giménez Pérez. Oportunamente anunciaremos el día fijo que el acto tenga lugar. Las papeletas de Confirmación se pueden recoger en las Sacristías de las mencionadas Iglesias.

NOTAS DEL DIA

## Dice el señor Carrera

Después de ocuparse el Gobernador civil interino, en su charla de ayer con los periodistas, de la cuestión del cierre de establecimientos, que tratamos a parte, nos dijo que el alcalde de Adra le había anunciado que mandaría un representante para la adquisición de harinas, con el fin de conjurar el conflicto pendiente.

—No ha venido el comisionado—añadió el señor Carrera—y éste me hace creer que no es tan grave el conflicto.

En la Plaza entraron ayer 2026 kilos de pescado, después de haber negado el gobernador toda exportación, porque no se había cubierto el cupo de los 2000.

Denegó ayer el señor Carrera la salida de pequeñas cantidades de arroz y bacalao.

Para la colocación de los obreros cesantes de la sociedad minera Hierros de Olula, ha celebrado otras conferencias con los representantes de otras compañías, y ya comienzan a ser admitidos.

Finalmente, el Gobernador civil nos dijo que han contestado hasta ahora tres alcaldes a su requerimiento para que ingresen el importe del primer trimestre de Contingente provincial.

Uno de ellos ofrece hacerlo para fin de mes.

Vamos, si; que calcula el término de la interinidad del señor Carrera.

## DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta ciudad el nuevo Deán de la Catedral, don Antonio Prieto Paupariñas, nuestro antiguo amigo, que desempeñó en la misma la Dignidad de Arcediano.

En la Iglesia del Buen Suceso, de Madrid, han contraído los sagrados lazos del matrimonio, nuestra paisana la bella señorita Estrella Segura Rubira y don Julián Príncipe.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra en esta capital el cura regente de Lucainena don Antonio Martínez López.

## Número de 8 páginas

## En el Ayuntamiento

### Las cuentas de farmacia

Para ayer estaban citados los ex alcaldes encargados de informar las cuentas de farmacia.

Sólo asistió el señor Pérez Cordero. En vista de ello, han sido citados nuevamente, para mañana a las doce.

Se dice que el criterio que predomina es el de establecer el botiquín municipal (?).

¿Y la creación de las titulares de Farmacia para qué sirven?

### Las cédulas personales

Don Waldo Yebra Alonso solicitó ayer su exclusión del padrón de cédulas personales.

Reclamaron contra la clase de cédula que se les asigna, don Ramón Martínez Suárez y don Gabriel y doña María Álvarez Ronquillo.

### Guardia cesante

El alcalde decretó ayer la cesantía del guardia municipal José Cazorla Malpica, por negarse a vestir uniforme y prestar los servicios que se le señalan.

### La salida de aves

Ayer se recibió del Gobierno civil a informe de la alcaldía una solicitud de don José Martín Orta, que desea enviar a Linares 400 gallinas.

### Nombramiento

El alcalde ha nombrado sepulturero del Cementerio de San José, a José Rico López.

### El padrón de vecinos

Don Antonio Torres Flores, que era vecino de Félix, ha solicitado su inclusión en el padrón de vecinos de esta capital

Crónicas de la guerra

## En el frente Occidental

Los ingleses se muestran muy satisfechos del mando supremo concedido al Generalísimo Foch, que, como todavía es muy pronto para estas alegrías prematuras, ya veremos lo que opinan de la dirección impresa a la campaña por el cuarto Generalísimo de los franceses en Occidente y primero de los aliados en conjunto, después de la larga serie de fracasos que le esperan en su inoportuna intervención en la unidad directiva de las operaciones de defensa.

No ha sido el momento más propicio para acreditar las dotes de un caudillo por aquello tan conocido de que de donde no hay no se puede sacar, y no queda muy bien parado sir Douglas Haig con esta designación, que escatima sus méritos marciales, poniendo freno a sus ambiciones de caudillo.

En el mencionado frente Occidental vienen verificándose una serie de episodios bélicos de muy escasa importancia en las regiones de la Champagne, de Verdun y de la Lorena. Al Sur del Somme, las tropas francesas pretendieron inútilmente contraatacar con ventaja a las huestes germanas, sin conseguir resultado positivo alguno. La acción tenaz y persistente de los alemanes en Flandes sigue atrayendo todo el interés de esta recia contienda.

Los ingleses han acumulado rápidamente en estos sectores todas las reservas hábiles para contener el ímpetu de las huestes teutonas en el amenazado sector que va desde el canal de Ipré al de Neuf Fosse. Para estas concentraciones imprescindibles han hecho uso de todas las líneas férreas y de numerosos automóviles, y han ocupado la línea Steenwoorde-Hazebrouck-Aire, para cerrar el paso a las divisiones tudescas que avanzan victoriosas por las llanuras del Lys, entre Armentieres y Merville.

Armentieres, una vez conquistado, ha servido de pivote en el eje de giro de la conversión estratégica iniciada por las huestes teutonas. El avance resuelto de los atacantes se dirige hacia Saint Omer.

El hecho de haber acumulado los ingleses en esta zona de combate la totalidad absoluta de sus reservas disponibles pudiera ser causa marginal e inevitable de una tremenda derrota en otro sector del vasto campo de batalla, por ejemplo, en el mismo del Somme, en el que tanto empeño había en cubrir convenientemente el acceso de los invasores a la ciudad de Amiens.

Como los alemanes han rebasado el canal de La Bassée, pudiera suceder que quedara inutilizado completamente el valor táctico de la línea de defensa inglesa en esta región. Según los comentaristas franceses, el objetivo visible de los germanos es realizar, en una escala mucho más reducida que su plan inicial en esta gran ofensiva, una presión por el ala extrema izquierda que amenace Dunkerque y Calais, cosa que tendría tal resonancia que es posible origine una influencia moral trascendental en el futuro desarrollo de la pelea.

La batalla está en todo su apogeo, pero manifiestamente inclinada hacia el lado de la victoria de las huestes germanas.

CAPITÁN PHARSALÉ

15 de Abril.

Intereses de Almería

## El campo regional de tiro

La Junta local encargada de dictaminar sobre las condiciones de los terrenos ofresidos para campo regional de tiro, ha terminado ya el estudio de dichos terrenos.

Fueron visitados, como anunciamos oportunamente, los campos de Vlator y el Alquílan, y examinados los datos que aportó al concurso el ayuntamiento.

Terminada esta gestión, regresaron a Granada en la madrugada de ayer los capitanes don Antonio Pérez Cano y don Domingo Moreno de Carlos, que formaban parte de dicha Junta.

La confesión del plano que se ha de remitir a la Superioridad va muy adelantado, así como la Memoria que se acompañará.

Podemos anticipar que la impresión obtenida por los militares encargados de dictaminar, es favorable a la creación del campo de tiro en Almería.

Mirando a la guerra

## Cariños que matan

Los aliados nos quieren mucho. ¿Creían otra cosa los españoles? Pues están en un error. Cierzo que es de ayer el último tratado relativo a Marruecos, y que merced al mismo nos quedamos sin el Uarga, que pasó a poder de Francia; y gracias hemos de dar a la Providencia si Cabo de Agua no corrió la misma suerte que el Uarga; cierto que, aparte de los recuerdos históricos, que no he de sacar a colación porque en la memoria de todos están y que demuestran que no desperdicia ron ocasión franceses e ingleses de molernos las costillas, sucede hoy que en Francia la palabra español es sinónimo de cochon. Bien; pues a pesar de estos pesares, los aliados se perecen por nosotros. Y no me señalen nerviosos el Peñón de Gibraltar, que si los ingleses pusieron su pie en España en la guerra de Sucesión y no han encontrado el momento de aban donar su presa, ello es prueba de cariño que no sabemos apreciar en lo que vale. ¿Qué hace el enamorado cuando está junto a su amada? Si de veras la quiere, siente que las horas pasan volando a su lado, pierde la noción del tiempo; cree como Romeo, que es el rubicón quien canta cuando es la alondra la que con sus gorjeos anuncia el alba, y ni a tres tiros se separa el enamorado de la señora de sus pensamientos. ¿No es así como procede Inglaterra? ¡Pues entonces! Ingratos, no sabemos estimar su cariño. Pero los galanes, cuando de veras aman, hacen caso omiso de los desdenes que sufren, y una y otra vez tornan al asalto con cítara y amorosas cantinelas, hasta que la ingrata se rinde ante las señaladas pruebas de amor que recibe. No son flojas ni despreciables las que los aliados acaban de darle a España. "Le Temps", como paje del caballero Bayardo, se ha acercado a nuestra celosía y nos ha dicho: Mi señor os adora y el bárbaro teutón os odia. Jamás osaría mi señor y dueño meterse en vuestra casa si no le dábais licencia para ello, mientras que ese bárbaro pretende que perezcáis de hambre, desorganizándolo todo por perjudicarme, sin percatarse de que así os hiere de muerte. (Juraría que en ese momento España ha lanzado una carcajada.) Ved, pues, dónde está el amigo y dónde el enemigo. Y voy a anunciaros una nueva prueba de cariño de mi señor y dueño. ¿No necesitáis agujas para vuestros telares, simiente de remolacha para vuestros campos y maquinaria para vuestras fábricas? Pues bien; el caballero Bayardo cerrará los ojos y permitirá que por Francia pasen esos productos que necesita España importar de Alemania y Austria. A cambio de la generosidad de mi señor, él se contenta con muy poca cosa: con que sigáis enviándole todo el plomo, cobre, zinc y piritas que necesite para seguir lanzando un diluvio de fuego sobre los alemanes, y os comprará vuestro vino, mejor dicho, vuestros bocoyes, que lo mismo podrán ir rellenos del delicioso néctar que de judías o patatas. ¿Que pasaréis hambre? ¡Qué importa! Entre dos que bien se quieren, con uno que come, basta. Y os comprará también vuestras doradas pomas de oro, vuestras naranjas... pero... ¿Hay un pero? Sí; hay un pero. A cambio de la generosidad de mi señor y dueño, habéis de permitir (y en ello creo que no ha parado mientes el pueblo español y por eso lo saco a colación) que todo cuanto haya de enviar Francia a sus colonias de África pase por España, y que cuanto Francia reciba de las mismas cruce asimismo vuestro territorio. ¡Eramos pocos y parió la abuela! Veamos lo que esa condición significa. En primer lugar acusa la escasez de tonelaje de que disponen los aliados, a pesar de que a diario nos dicen que la guerra submarina ha sido un fracaso, y el temor justificado que tienen de perder el que les resta si lo emplean en transportar mercancías por el Mediterráneo, escasez y temor de lo que se nos podría dar una higa si en último

«Érmino no fuéramos nosotros los que hubiéramos de pagar los vidrios rotos.

Sabido es que la crisis por que atraviesa España no es debida en general a falta de primeras materias, sino que es crisis de transportes. Si éstos abundaran, el carbón no hubiera faltado en ningún sitio en España, y las naranjas o las uvas por ejemplo, hubieran encontrado mercados más o menos remuneradores, pero seguramente la crisis que atraviesa la región levantina no tendría los caracteres de gravedad que presenta desde hace tiempo. Pues bien; si el tratado con Francia se ha firmado, si ponemos nuestros ferrocarriles a disposición de Francia para que por ellos circulen las mercancías que esta nación envíe a sus colonias africanas, y las que de las tales se manden a la Metrópoli, sucederá que, como es natural, el tráfico de Norte a Sur y de Sur a Norte se intensificará de tal modo, que se necesitarían vagones y máquinas de las que carecemos para que la vida nacional no sufra una nueva paralización. ¿No serán preferidas las mercancías extranjeras a las nacionales? ¿No quedarán en apartaderos y estaciones nuestros productos, mientras que los extraños circulan? Se alegará a cada paso la cantidad de los tratados para dar preferencia a lo ajeno sobre lo propio, y el agricultor que se hiciera la ilusión de que al fin sus productos iban a tener fácil salida por ferrocarril a los mercados extranjeros, verá una vez más defraudadas sus esperanzas. Y no se me diga que si Francia solicita de nosotros un favor, nos otorga otro análogo. El caso no es el mismo. Damos 100 por uno. Es limitado lo que se nos permitirá importar; no se ha puesto límites a lo que Francia podrá enviar a sus colonias o recibir de las mismas. Y todo esto ocurre a tiempo que se nos ha querido hacer ver que eran los enemigos de Francia los que intentaban desorganizar nuestro país, y para suministrarlos la prueba de su felonía, se han valido los aliados de un burdo complot que denuncia ante el mundo lince lo tosco de la hilaza. En cambio véase cuán grande es el cariño que los aliados nos profesan. Después de haberse apoderado de un modo más o menos disfrazado de gran parte de nuestro tonelaje, poniéndonos a cada paso a las puertas de un conflicto, ahora quieren (si es que no lo han logrado ya) adueñarse de nuestros ferrocarriles poniéndonos así a dos dedos de la ruina y de la muerte. Cariño, pues, es el de los aliados, de los que matan. Abrazos de oso son los suyos que más tienen de zarzaparrillo que de caricia. Y cuando se piensa que el español que de todo se le podrá tachar menos de torpe, acepta estas condiciones leoninas, hay que devanarse los sesos intentando adivinar qué mágico befeño ha bebido para que tome como signo de amistad lo que es una puñalada.

ARMANDO GUERRA

## NECROLOGIA

En nuestra capital dejó ayer de existir el procurador de los Tribunales, don Luis Vizcaino Navarro, que en vida fué estimado amigo nuestro.

Hombre laborioso y activo, de clara inteligencia y gran apego al trabajo, el señor Vizcaino logró crearse una posición independiente, y capto en vida el aprecio y consideración de cuantos le trataron.

Su muerte ha producido general sentimiento.

A su viuda é hijos y demás familia en vivamos nuestro pésame.

### Datos estadísticos

## Importación y exportación

La "Gaceta" ha publicado los estados de recaudación por importación y exportación durante el mes de febrero último.

Se importaron mercancías por valor de 38.218.175 pesetas. En igual mes del año anterior la importación se elevó a 112.028.523. La baja en febrero pasado fué, pues, de 73.810.348.

La exportación en el mes de febrero fué de 63.666.507, y en igual periodo del año anterior de 89.960.554. La baja en la exportación ha sido en febrero de 1918 26.294.047 pesetas.

En dicho mes del año en curso entraron en nuestros puertos 743 buques menos que en igual periodo del año anterior, y salieron 710 menos.

### Comerciantes y dependientes

## El adelanto de la hora y el cierre de establecimientos

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil interino, señor Carrera, les dijo que la cuestión del día era la promovida por el adelanto de la hora legal en cuanto afecta al cierre de los establecimientos.

—Entre los comerciantes y los dependientes—añadió—existen diferencias de criterio.

El señor Carrera conferenció separadamente con unos y otros.

Los comerciantes expusieron que respetando el contrato antiguo, cerrarían a la «hora antigua» también.

Los dependientes por su parte, basados en el adelanto de la hora, interesaban que el cierre de establecimientos se hiciera a las ocho «hora legal».

Como el señor Carrera, en su calidad de Gobernador, no puede intervenir directamente en la cuestión, por tratarse de contratos particulares, le eligieron los comerciantes árbitro para resolver el asunto.

El señor Carrera nos dijo que había rehusado, pues como representante del Gobierno tendría que caer del lado de los dependientes, que son los que invocan la que ha dado en llamarse «hora legal».

Nos anunció finalmente el señor Carrera, que por la noche se reunirían los dependientes, bien para convenir el cierre cediendo cada parte interesada media hora, bien para estudiar otra fórmula de arreglo.

Cediendo a ruegos del señor Carrera, y mientras se dilucidaba la cuestión, los establecimientos se cerraron ayer, a las ocho, casi con luz del día.

◆◆◆

Anoche recibimos la siguiente nota:

«En la reunión celebrada por los dependientes de quincalla, paquetería, ferretería y similares, fué sometida a la deliberación de la junta general el asunto del cierre, acordándose por unanimidad y entre el mayor entusiasmo, facultar a su junta directiva para que de acuerdo con los jefes resuelva tan importante asunto inspirándose en el más beneficioso criterio para ambas partes.»

Los de tejidos, según se nos informa, adoptaron análogo acuerdo.

◆◆◆

En el Círculo Mercantil se reunirán esta noche comerciantes y dependientes para buscar al asunto una solución.

Entre éstos parece que existe el propósito de gestionar un contrato en el que quede estipulado que la hora del cierre, será en toda ocasión, la de las ocho.

Interesarán del gobernador civil que recabe las firmas de todos los comerciantes.

## Tribunales

### Señalamientos para hoy

Sección primera: Causa del juzgado de Almería, por estupro, contra Raimundo Borjas Mesas.

Letrados, señores F. Alvarez y L. Pérez; procuradores, señores Escobar y Grisolia.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, por robo, contra Francisco López Olmedo.

Letrado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

### Prórroga

Se han concedido 30 días de prórroga para posesionarse de su cargo, al teniente fiscal, electo de Almería, don León Muñoz Cobos.

### La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

### La Asamblea Postal de Barcelona

## Un nuevo servicio relacionado con la Prensa

En la Asamblea postal que actualmente se celebra en Barcelona, y entre otros extremos de innegable conveniencia pública, se ha aprobado una proposición para la implantación de un nuevo servicio relacionado con los periódicos, y que rige en muchos países extranjeros.

Dicha proposición es como sigue:

«Suscripción a periódicos.—El objeto de este servicio es facilitar las relaciones entre las Empresas y sus abonados o suscriptores, beneficiando considerablemente al público y a la Prensa. ¿Cómo?»

Todos sabéis las enormes dificultades que el público encuentra en determinadas regiones para suscribirse a un periódico, bien porque no existe allí correspondencia, bien porque ignora las condiciones, plazos y precio o dirección del periódico para dirigirse a él, bien porque espera a que un pariente o amigo marche a la capital de la provincia, donde encontrará quizá más facilidades.

Pues bien; el público no tendrá, una vez implantado este servicio, sino que dirigirse a una oficina de Correos, donde podrá abonar el importe de su suscripción, sin preocuparse de escribir a la Administración del periódico, ya que todos los detalles necesarios le serán preguntados por el oficial en cargo. ¿Qué le cobrarán por este servicio? Muy poco, 20 céntimos, por ejemplo, y a la Empresa el 5 por 100 de su importe.

En cuanto a las Empresas periodísticas, conocido es el hecho de las enormes dificultades que tienen que vencer para percibir las cantidades importe de suscripciones, principalmente en puntos de difícil comunicación, o cuando, por la profesión del suscriptor, éste le varía con frecuencia, dando ello lugar a frecuentes cartas, que aumentan los gastos y retrasan su cobro.

Pues bien; los recibos que, con relaciones adjuntas detalladas, entreguen los periódicos serán cobrados por los funcionarios, bien con el carácter de corrientes o atrasados, percibiendo por ello la Administración un 5 por 100 sobre su importe total; respaldando las causas, y enviando a las Empresas, por Giro postal gratuito estas cantidades.

Ella dará origen a que las administraciones de los periódicos simplifiquen las operaciones de su contabilidad y a que, por ser distinta en muchos casos la persona que en el talón del Giro postal figura del que verdaderamente es el suscriptor, existan muchas cantidades sin aplicación inmediata, y a veces a personas que realmente abonaron su suscripción.

## Noticias militares

### Plan de alojamiento

Por Real Orden, comunicada a los Capitanes Generales, se ha dispuesto que se estudie y curse al Ministerio de la Guerra un plan de alojamiento provisional de los diferentes cuerpos residentes en cada región, teniendo en cuenta el aumento de plantillas y sobre la base del aprovechamiento de los edificios militares existentes, mediante la ejecución en los mismos de obras de no mucha importancia y los recursos que las Corporaciones o particulares pudieran ofrecer.

La anterior disposición se ha transcrito por el Gobierno militar al capitán de Ingenieros encargado de los servicios del Cuerpo en esta plaza.

### De carabineros

En el presente mes corresponde descontar para la Asociación Humanitaria de Carabineros cuarenta y ocho cuotas ordinarias y tres extraordinarias.

—Ha sido declarado apto para el ascenso a sargento, el cabo de esta Comandancia, Ricardo Buendía García.

—Se han concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería.

De una peseta, a Antonio Carreño Espinar, Domingo Haro Gómez, Felipe Ramón Hernández, Francisco Corona Agustín, Juan Francisco Aguilera, Juan Ruiz Blanco, Juan Ruiz Llamas y Pedro Castro Martínez.

De tres pesetas a Francisco Expósito. De cinco pesetas a Estanislao Antonio Rubio.

De 7'50 a Cipriano Ruiz Estrada. De diez pesetas, a Francisco Rodríguez Aranzana.

### Retiros

Se ha concedido el retiro para Granada al coronel de Infantería, don Ricardo de Rada Cortines.

Para Armuña, les ha sido concedido al suboficial del Regimiento Infantería de Extremadura, don Manuel Tuerzas Vargas, y a la brigada del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, número 2, Basilio Martín Parrilla, al primero por tenerlo así solicitado, y al segundo por haber cumplido la edad para obtenerlo.

### A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse los soldados Angel Navarro Reina y Juan García García.

### POR TELEFONO

## Consejo de ministros

### A la entrada

Madrid, 18.—A la hora anunciada reunióse hoy el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, señor Dato, habló con los reporters, manifestando les que no tenía noticias que comunicarlos.

El de Hacienda, señor González Besada, que entró a continuación, anunció que continuaría exponiendo las líneas generales del nuevo presupuesto.

El de la Guerra, señor Marina, también llevaba un avance del presupuesto de su departamento.

El de Marina, señor Pidal, manifestó que el acorazado «Pelayo», está carboneando, para salir con rumbo a Tánger.

Añadió que el transporte «Almirante Lobo» zarpará para Ferrol.

El de la Gobernación, señor García Prieto, sólo dijo que se han declarado en huelga los obreros del arte textil, de Mataró.

El Comisario de Abastecimientos anunció que continuaría tratando del problema de las subsistencias.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

### Nota oficiosa

Madrid, 18.—Al terminar el Consejo fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

El señor Comisario general de Abastecimientos dió cuenta de la situación general del problema de subsistencias, y propuso que se publique en la «Gaceta» un decreto, regulando la exportación del arroz, mientras no se aumente el precio actual en el mercado interior.

El Gobierno aceptó el criterio de que se debe exportar la patata temprana.

El ministro de Gracia y Justicia informó al Consejo sobre varios expedientes de indulto.

El ministro de Fomento presentó un decreto, aprobando la subasta de una carretera (?) y autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para construir un paseo marítimo.

El Consejo aprobó el proyecto de reformas militares, el cual será sometido a la deliberación de las Cortes.

También se acordó declarar fiesta nacional el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

### Ampliación

Madrid, 18.—El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha manifestado que en el Consejo hoy celebrado no se trató de nada relacionado con la alcaldía de Madrid.

El enojo de una yanqui, y un orden del Ministerio de Marina

Cómo fué detenido el "Montevideo" por un submarino alemán

Los ataques de los beligerantes del grupo aliado a la soberanía de España son tantos, es tan constante la presión de su fuerza sobre nosotros, que ya parece como que nos hemos habituado a los agravios y casi reconocemos como un derecho la realidad del menoscabo de nuestra independencia.

De vez en cuando algún hecho determinado por las circunstancias en que se realiza, por la condición de la persona contra quien se perpetra la violencia, o por cualquiera otra causa especial, agita las conciencias y subleva los espíritus durante algún tiempo.

Tal ha ocurrido con el caso del "Montevideo", del que los periódicos no han dicho otra cosa sino que a los dos días de marcha un submarino alemán le obligó a volver a Cádiz, donde estuvo detenido hasta que al cabo pudo reemprender su viaje.

Eso es lo que se ha dicho en Madrid; pero en Cádiz se cuentan más cosas, todas ellas muy interesantes, que tienen encendidos en patriótica indignación a los buenos españoles de allá.

Con uno de éstos hemos hablado y nos ha referido lo que sigue:

En Cádiz no se habla de otra cosa, aunque no se hable en voz muy alta, porque aquello está invadido de espías aliados, y es muy comprometido el hacerse sospechoso, aunque sea, como en este caso, sospechoso de españolismo.

Navegaba el "Montevideo" con rumbo a Nueva York, cuando, a las cuatro menos veinte minutos de la tarde del segundo día, cayó un proyectil a ciento cincuenta metros de su banda de estribor.

Cuando aún los pasajeros no habían podido explicarse lo ocurrido—algunos atribuían la columna de agua que levantó en su caída al chorro lanzado por una ballena—otro nuevo proyectil pasó silbando por encima del barco, yendo a caer a doscientos metros por la banda de babor.

Ya no cabía duda; eran dos disparos de indicación; pero ¿de dónde procedían? En el horizonte no se vislumbraba la menor señal de barco alguno.

Los pasajeros subieron a la cubierta, donde la sorpresa, la inquietud y el miedo originaron toda clase de incidentes, desde lo dramático a lo cómico.

Media hora después apareció a lo lejos un puntito oscuro, que al acercarse a toda velocidad se vio que era un submarino. Por el tiempo que tardó en aparecer se calculó que había disparado desde una distancia de nueve o diez kilómetros.

El pánico entre los pasajeros fué enorme. Algunos súbditos de naciones aliadas, como miss Hurts, esposa del cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona, temblaban, asegurando que los alemanes le sacarian los ojos.

Entretanto, el submarino hizo por telégrafo de banderas la señal M. N.; que quiere decir: parada la máquina; orden que inmediatamente obedeció el "Montevideo".

El primer oficial y el primer sobrecargo pasaron en un bote al submarino, llevando la documentación del barco, y después de examinada ésta, subieron al "Montevideo" dos oficiales y cinco marineros del sumergible. Estos se distribuyeron estratégicamente

colocándose unos junto al timón y haciéndose cargo de la instalación radiotelegráfica.

Los dos oficiales, muy cortesmente, preguntaron por el capitán, y a éste por un oficial de la Armada española, que figuraba entre los pasajeros.

Avisado este marino, que se llama don Pedro Font de Mora, y es capitán de Artillería naval, se presentó vestido de uniforme, y después de las presentaciones, solicitaron los alemanes su presencia en la entrevista que habían de celebrar con el capitán del barco español.

Celebraron ésta en la cámara de derrota, y aunque no se sabe lo que en ella ocurrió, por los resultados se puede suponer que los marinos germanos dirían al capitán del barco español que mucha parte de la carga, tal vez el 80 por 100, era contrabando con destino a un país enemigo de Alemania, por lo que, no pudiendo llevar el buque a un puerto alemán, se verían en la precisión de hundirlo.

Entonces, el oficial español, sabemos—así se dijo entre el pasaje—que intercedió, exponiendo la consideración de que se trataba de un vapor comercial español, cuya destrucción habría de causar en España emoción vivísima, y en el que viajaban gran número de mujeres y niños, que con el estado del mar y la lejanía de la costa habrían de correr grave riesgo.

Fueran éstas o fueran otras las razones expuestas por el oficial de nuestra Armada, debieron hacer mella en los marinos alemanes, por cuanto acordaron permitir al "Montevideo" la vuelta a Cádiz, poniendo como única condición que el capitán empeñase su palabra de no utilizar durante doce horas el aparato de radiotelegrafía, sin duda para que no pudiese recoger los despachos que del submarino hubiesen de transmitir a su base Prometido así por el capitán del "Montevideo", procedióse por los alemanes al examen de la documentación de los pasajeros extranjeros, operación que efectuaron con la mayor cortesía aun con aquellos súbditos de países enemigos como miss Hurts, que no correspondieron a esa cortesía guardando en aquel momento la conveniente seriedad.

Terminada esta parte de la visita, los oficiales alemanes conversaron con el español—uno hablaba el castellano, y otro, el inglés—y con el teniente de Húsares señor Cabrera, que les fué presentado.

En esta conversación dieron detalles muy interesantes.

El submarino venía del cabo de Buena Esperanza y hacia rumbo a América, y llevaba navegando cuatro meses, faltándole por tanto, otros seis para terminar su periodo de diez meses de navegación antes de poder volver a descansar. Lo mandaba un comandante auxiliado por siete oficiales uno de ellos de Artillería de la Armada, y otro, médico.

Los dos que pasaron a bordo del "Montevideo" procedían de la marina mercante, sirviendo en la Hamburg-Amerikan Linie.

También dijeron que tuvieron noticia de que viajaba en aquel barco un marino de guerra español, porque habían recogido un radiograma del Ministerio de Marina anunciando su marcha para reunirse con la Comisión

naval española que se encuentra ahora en Nueva York.

A las cinco horas los alemanes se despidieron, asegurando que no harían ningún daño, siendo aplaudidos por el pasaje, y el "Montevideo" hizo rumbo a Cádiz, donde llegó a los dos días, sin que, como algunos han dicho, le siguiera el submarino; al menos, nadie pudo observar su presencia.

Esto cuentan muchos de los pasajeros, y catorce camareros, que no quisieron volver a embarcar una vez llegados a Cádiz.

Hasta aquí los alemanes. ¿Y los aliados? Ahora entran.

Miss Hurts, la esposa del cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona y madre del vicocónsul de la misma nación en Almería, encontró mal que un oficial de la Marina de guerra española estrechase la mano de los marinos alemanes, y como le pareció mal, lo criticó, hablando con algún otro pasajero, y aun lo censuró duramente. Enterado de ello el oficial presentó sus excusas a miss Hurts, diciéndole que se trataba de unos marinos que, si bien eran enemigos de los Estados Unidos, no lo eran de su patria; que no podía negar su mano a unos hombres que en el ejercicio de las armas en el mar, que era su misma profesión, sabían luchar por su patria y que habían mostrado para con él y para los que con él iban tanta consideración y tanta cortesía.

No se convenció la señora norteamericana; no hay razones que valgan cuando se trata de un enemigo de la gran República, y cuando miss Hurts se reunió con su marido y su hijo, que aún se encontraban en Cádiz, les relató el caso y les expuso su disgusto. ¿Disgusto de mujer de exaltado patriotismo? Tal vez; pero que tuvo sus consecuencias, porque sin duda, lo compartieron también los señores Hurts, por cuanto el hijo manifestó en un lugar público, ante personas respetables que no lo negarán si se les pregunta, que su madre estaba muy disgustada por el acto realizado por el marino español y por el teniente de Húsares señor Cabrera, al estrechar la mano de los marinos alemanes, y que LOS CASTIGARIA NO PERMITIENDOLOS ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Ponemos grandes estas letras porque la frase contiene la parte dispositiva de la sentencia, porque sentencia fué y cumplida al pie de la letra.

El día 6 de este mes volvió a salir de Cádiz el "Montevideo", ya arreglada la dificultad de su carga por negociaciones diplomáticas, y entre los pasajeros no figuraba ya el señor Cabrera que había sido llamado a Madrid por el ministro de la Guerra.

Si figuraba el salvador del buque, señor Font; pero aquel día, los curiosos que presenciaban la salida del barco y los paseantes que a la puesta del sol se encontraban en la muralla, pudieron ver una escena que más que real parecía un verdadero cuadro de película.

En el momento de salir de la bahía el "Montevideo", le alcanzó un remolcador que a toda máquina había salido del muelle, y a los pocos momentos se vio bajar por una escala de góndola a un hombre de uniforme de marino. Era el oficial de Artillería de la Armada que recibía la orden de desembarcar, y esa orden iba de Madrid y procedía del Ministerio de Marina.

Se había cumplido la sentencia. Se dirá oficialmente, seguramente habrán de darse pretextos para explicarlo.

Los servicios de ese oficial eran más precisos en otra parte... o bien: la Comisión regresará pronto y no hay para qué aumentarla con un nuevo individuo...

¿Y el oficial de Húsares? ¿También está en ese caso?

¡Pobre general Pidal! ¡Tener que pasar por estol! ¡El que luchó con los yanquis!...

POR TELEFONO

Las Cortes

SENADO

Madrid, 18.—A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y el banco azul está desierto.

Los escaños y tribunas, desanimados.

Ruegos

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor Polanco solicita que sea modificada la tasa del trigo y se llegue a suprimirla, si no se encuentran medios para evitar la ruina de los agricultores.

El señor Izquierdo también pide que se rebaje la tasa del trigo que sea consumido en Canarias.

También pide que se emprendan rápidamente obras públicas en Canarias, para evitar la actual crisis obrera.

El señor Ortega Morejón anuncia que presentará una proposición, pidiendo que se conceda voto a los doctores que no estén revalidados.

También anuncia que presentará otra proposición, solicitando se declare incompatible el cargo de secretario de Universidad con el de catedrático.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de actas.

Fijase el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 18.—A las cuatro menos cuarto ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco del Gobierno ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

Los escaños están desanimados.

Orden del día

Leida y aprobada el acta de la anterior y después de varios ruegos de escaso interés, entrase en el orden del día.

Acéptase una proposición sobre la modificación del Reglamento del Congreso.

Apruébase el dictamen sobre el acta de Castropol, siendo proclamado diputado el señor Navas Ossorio, que triunfó frente a don Melquiades Alvarez.

El Mensaje

Reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Artigiano interviene, para contestar alusiones.

Rectifican brevemente los señores Pi Suñer y Aranzadi.

También rectifica el señor Pradera, y declara que los nacionalistas bilbaínos no representan a Vasconia.

Un diputado nacionalista:—Démeus lo su señoría.

El señor Pradera:—Mi afirmación no necesita pruebas; está demostrada por haberse gastado en las pasadas elecciones importantes sumas. Con ese proceder y con las ideas separatistas hacéis antipática a Vasconia.

El señor Ventosa:—No hay tal separatismo.

El señor Pradera:—Diga su señoría si su patria es España.

El señor Ventosa:—Eso lo diremos los regionalistas cuando lo debamos decir.

El señor Pradera:—Es que aquí, en el Parlamento, habláis en forma distinta a como lo hacéis en Barcelona y Bilbao.

El señor Rodés:—Lo que está haciendo su señoría no puede hacerse.

Un diputado:—Lo que no puede hacerse es ser republicano y servir de ministro a don Alfonso XIII. (Aplausos).

El señor Aranzadi:—Hay diferen

cias notables entre los regionalistas a nosotros; además, vosotros...

El señor Pradera:—Parece que ese vasco ha nacido en el Puente de Vañecas.

El presidente manifiesta que no tolerará interrupciones.

Interviene el señor Méndez Vigo brevemente.

Se desecha la enmienda y se suspende el debate.

Señálase el orden del día para la sesión de mañana y seguidamente se levanta la de hoy.

LA HORA LEGAL

OBLIGACIONES ECLESIASTICAS

El "Boletín Oficial" del Obispado reproduce en su último número lo siguiente, acerca de la aplicación de la hora legal, por lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones eclesíasticas:

Con motivo del acuerdo tomado por el Gobierno de adelantar oficialmente una hora los días, desde el 16 del corriente hasta el 6 del próximo octubre, por disposición del reverendísimo prelado de esta diócesis de Madrid Alcalá, se llama la atención de los señores párrocos y encargados de Iglesias, sobre el párrafo primero del canon 33 del nuevo Código de Derecho canónico, donde se encuentran disipadas las dudas que pudieran ocurrir a los fieles respecto al cumplimiento de los diversos deberes religiosos.

Dice así: "Para contar las horas del día hay que atenerse al uso común de cada lugar; pero en la "celebración privada" de la santa Misa, para recitar privadamente las horas canónicas, recibir la Sagrada Comunión o guardar la ley del ayuno o abstinencia, aunque otro sea el cómputo usual de cada población, puede seguir cada uno, o el cómputo local, ya sea el verdadero o el medio, o el cómputo legal, tanto el regional como otro extraordinario."

Por tanto adelantada la hora oficial desde el 16 del corriente, deberán atenerse a ella los señores párrocos y encargados de Iglesias, de manera que para las conventuales y las de hora, aunque unas y otras sean rezadas, para el cumplimiento público del oficio divino, los oficios de difuntos, bodas, etc., se fijarán las horas con arreglo al cómputo oficial; más en el cumplimiento del ayuno para recibir la Sagrada Comunión, rezo privado de las horas canónicas, celebración de las misas en oratorios privados, y en las demás obligaciones eclesíasticas particulares, no será preciso sujetarse al cómputo oficial, sino que podrán los fieles atenerse indistintamente a la hora solar (local o nacional), a la hora media o a la hora oficial que es la mandada observar por el Gobierno.

POR TELEFONO

Notas políticas

Los sueldos del Clero

Madrid, 18.—El señor Obispo de Jaén se ha dirigido a la Mesa del Senado, rogando que al darse cuenta del presupuesto de Gracia y Justicia, se atienda al mejoramiento del Clero catedral y parroquial.

Una conferencia

Madrid, 18.—Hoy han conferenciado largamente los señores Maura y general Pidal, acerca de los propósitos que se atribuyen a los jaimistas, referentes al caso del vapor «Montevideo».

Se dice que un diputado se propone presentar una proposición en contra de los jaimistas.

El Consejo de Estado

Madrid, 18.—El Consejo de Estado en pleno ha informado varios expedientes de crédito.

Quedó pendiente de discusión un expediente sobre la introducción de carnes congeladas procedentes de la Argentina.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Finlandia

Madrid, 18.—Informan de Copenhague que el periódico «Social Demokraten» dice que con la toma de Helsinki puede considerarse terminada la guerra civil en Finlandia.

El Gobierno rojo ha huido del país, refugiándose según se cree, en Petrogrado.

La gran ofensiva

Madrid, 18.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

La prensa francesa y británica continúa dedicando especial atención a la gran ofensiva alemana en Occidente.

El periódico «Le Matin», de París, hace constar que no se nota que disminuya la presión alemana en el frente francoinglés.

El periódico «The Daily Mail», de Londres, escribe:

«La suerte de Amiens está ligada a la suerte de Inglaterra. Perder esa plaza significa, además, para Francia perder la ayuda inglesa con la extensión que la tiene actualmente.»

También la prensa aliada describe como desastrosa la situación económica de Alemania; pero la realidad es otra.

La alimentación en el pasado invierno ha sido mejor para los alemanes que en el anterior, habiéndose distribuido con regularidad el pan y las patatas.

Este año no fué preciso sustituir las patatas con remolacha.

El emperador Carlos

Madrid, 18.—Viena (Aerograma de Pola)

Dicen de Budapest que ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Veckerle, acordando presentar la dimisión del Gobierno.

Para este Consejo estaba anunciada la deliberación sobre la reforma electoral.

A las nueve de la noche, el emperador Carlos recibió en audiencia al jefe del Gobierno dimisionario, y después al ministro de Justicia.

A las diez de la noche, el soberano salió para Viena, acompañado por el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, barón de Burian.

La prensa alemana ha acogido favorablemente el nombramiento del barón de Burian para sustituir al conde de Czernin, porque siempre se mostró partidario de la alianza germano austrohúngara.

Además, su amistad personal íntima con el conde de Tisza, es una garantía de que persista en aquella orientación.

Parte oficial Alemán

Madrid, 18.—Berlín. Oficial. Occidente:

El enemigo dejó ayer en nuestras manos grandes parcelas de terreno en Flandes que había logrado conquistar después de luchas que duraron varios meses, sacrificando una enorme cantidad de hombres.

El ejército del general von Armin, cogió al enemigo, que cedía el terreno paso a paso, mediante una tenaz persecución, los pueblos de Postcapelle, Langemarck y Zonnebeke, rechazándolo hasta la espalda de la cantera Sar del lago B ankari.

Al Norte del Lys, protegidos por intenso fuego de nuestra artillería, ganamos terreno, limpiando algunos nidios de ametralladoras.

A raíz de las luchas de estos últimos días, hicimos más de 2.500 prisioneros y cogimos algunos cañones y ametralladoras.

En el frente de batalla, en ambos lados del Somme, el combate de artillería que iba a ratos tomando fuerza se extendió en la región de Moreuil y Montdidier.

En la orilla oriental del Mos, pocas empresas nuestras tuvieron éxito en la región de Ornes, a raíz de las cuales cogimos cierto número de prisioneros.

Entre el Mos y el Mosela se lograron fuertes avances de los franceses, sufriendo sangrientas bajas.

Nada que señalar en los demás frentes.

Ultima hora Informes oficiales

Franceses

Madrid, 19.—Paris Oficial.

Asaltamos las posiciones enemigas en ambos lados del Avre, en un frente de cuatro kilómetros, en el sector de Rainval.

Conquistamos la mayor parte de bosque de Serecat, empujando la línea enemiga hasta los límites de Castel.

Ingléses

Madrid, 19.—Londres. Oficial.

La artillería enemiga se ha mostrado activísima desde Givenchy hasta el Este de Roberck, y violentísima entre Locon y Robeck.

Rechazamos varios ataques en el sector de Merris y causamos grandes bajas al enemigo en el bosque de Nieppe.

En el sector de Wyschaste la presión de la infantería enemiga al Sureste de la colina Keumel hizo retroceder ligeramente nuestra línea; pero la restablecimos contraatacando.

En el sector de Bailloul rechazamos tres ataques enemigos.

Alemanes

Madrid, 19.—Berlín. Oficial. Occidente:

En Flandes y en el frente del Lys, no ha cambiado la situación.

Al Noroeste de Moreuil han fracasado sangrientamente varios ataques enemigos.

Kaukasos:

Las tropas turcas avanzan hacia Kars.

En Batain cogimos 3.000 prisioneros, entre ellos el comandante de la fortaleza y cuatro jefes de Estado Mayor.

También nos apoderamos de 250 cañones, varias locomotoras, numerosos vagones, varios automóviles y material sanitario.

De Instrucción pública

Aumento gradual

El maestro de esta capital don José Orellana Garrido ha solicitado su inclusión, por méritos, en la primera categoría del escalafón provincial de aumento gradual de sueldo.

Documentos

La maestra de Alcudia doña Araceli Esteban, remite partida de nacimiento y dos hojas de servicios para justificar su alta en el escalafón general del Magisterio.

Aprobados

El inspector de la 3.ª zona ha devuelto aprobados los presupuestos de material que han de regir durante el presente año en las escuelas nacionales de los partidos de Cuevas, Huércal Overa, Purchena y Velez Rubio.

Memorias de adultos

En la Sección se han recibido memorias de adultos suscritas por los maestros don Francisco Moya Litrán, de Tabernas,

y don Antonio Devalque Barco, de Riola. Advertimos que este documento debe enviarse a la Inspección de la respectiva zona a quien compete el asunto.

Corrida de escalas

En la corrida de escalas del presente mes, que ya se ha publicado en la Gaceta, no figura ascendido maestro alguno de la provincia.

Quedan próximos al ascenso a 1.500 pesetas los maestros de Olula del Río y Nacimiento, don Juan de Dios Peña Escobar y don Aurelio Aranzana Beltrán, que seguramente obtendrán el nuevo sueldo en la corrida correspondiente al venidero mes de Mayo.

Reglamento de escuelas graduadas

Se tiene en estudio, y pronto se espera que aparezca en la "Gaceta" un Reglamento de escuelas graduadas, donde se determinen concretamente los derechos y deberes de los directores y maestros de Sección, al objeto de evitar rozamientos y sinsabores que ya se han producido, y aunar los trabajos de todos en el mayor provecho de la educación y la enseñanza.

POR TELEGRAFO

La feria de Sevilla

Sevilla, 18.—Hoy ha comenzado la feria, con gran animación.

Se han hecho pocas transacciones de ganado por lo elevado de los precios.

Dícese que el rey vendrá a presidir la sesión inaugural del Congreso de riegos.

BOLETIN ECLESIASTICO

El "Boletín Oficial" del Obispado de Almería, correspondiente al día 15 del corriente mes, publica el siguiente sumario:

Telegrama de Su Santidad Benedicto XV. Visita del Excmo. señor Nuncio.—Gracias.—Tribunal Eclesiástico: Edictos.—La hora legal. Necrología.

POR TELEFONO

Un crimen

Madrid, 18.—Dicen de Ciudad Real que hoy ha sido encontrado el cadáver de una hija del diputado romanista, señor Pérez Merlo, en su domicilio.

El cadáver aparecía degollado.

Se ha comprobado la desaparición de una importante cantidad de dinero.

Se han practicado treinta detenciones.

El crimen ha producido gran sensación.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 17 ascendió a pesetas 8.555'91.

La Delegación de Hacienda cita a don Teodoro González y otros individuos, para hacerles entrega de resguardos para el cobro de alcances de Ultramar.

Don Juan Ruano Mayoral ha solicitado prórroga para la liquidación de Derechos reales.

Hoy se hará efectivo un libramiento de pesetas 7.000, expedido a favor del señor Presidente de la Audiencia.

POR TELEGRAFO

Vicealmirante fallecido

San Sebastián, 18.—Hoy ha fallecido en esta capital el vicealmirante Matia.

El rey envió su pésame a la familia del finado.

Notas burrútilas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4	77	60
Amortizable 5	96	
Idem 4	85	75
Cheque al. París	66	20
" " Londres	17	95

Des Guadix

## Conversión de un protestante

La católica ciudad accitana, no sólo pretende, que entre sus centros no exista uno siquiera con el nombre de protestante, sino que al propio tiempo procura todo lo que de su parte depende, para que entre sus ciudadanos no habite uno que no ostente la señal de cristiano católico y milita bajo la bandera de la Iglesia de Cristo.

San Torcuato, patrono de esta ciudad, intercederá con Dios, para que todos los que vivan bajo su tutela, sean católicos, y no oculten en los repliegues de su alma sentimientos contrarios a la religión de Cristo y de su Iglesia.

Norman Lloyd Norris, natural de Clevedon Bristol, (Inglaterra) de edad de veintiocho años, estudiante en la Universidad de Oxford, para pastor protestante, según su misma frase, vino a España, para mejorar de salud, algo quebrantada durante el tiempo que prestó sus servicios con la graduación de teniente, en el regimiento de Oxford. Algo recobrada su salud, resolvió permanecer en España, hasta tanto terminase la sangrienta y cruel guerra, cuya existencia todos lamentamos y cuyos efectos todos sentimos de un modo extraordinario. Pero no todo ha de ser malo; algún bien especial ha de producir.

Después de visitar el recién convertido varios puntos, llegó a esta católica ciudad y determinó sin saber por qué causa, (pues él mismo no se lo puede explicar) quedarse en ella.

A pesar de algunas dificultades, por ser extranjero logró hospedaje, en la casa de una familia profundamente cristiana y religiosa; don Francisco Navarro y su esposa doña Dolores López.

Convencida dicha familia de que el señor Norris era protestante, no vació en persuadirle y manifestarle que la religión que profesaba, no era la verdadera y que por consiguiente debía abrazar la religión católica, que es la única que debemos observar, y fuera de la cual no puede darse salvación.

Asistiendo en sus errores, determinó dicha familia, manifestarle, que no podían continuar juntos por ser distintas las creencias; lo que comprendió el protestante e inmediatamente se trasladó de domicilio. No obstante, continuaron los afectos, y los deseos de conversión se redoblaban cada día por parte de la familia con la cual antes había vivido, que no cesaba de visitarle con el único fin de conseguir lo que con tanto interés pretendía.

Para este fin, además de los ejemplos que le ponían y las instrucciones que le daban, facilitáronle varios libros, entre ellos el catecismo católico explicado y otros varios, cuya lectura, puso en duda, sobre cuál de las religiones era la verdadera, y, por lo tanto, cuál era la que debía abrazar.

En esta tensión de ánimo, aceptó la invitación de su catequista señor Navarro, para visitar a un sacerdote que le sacara de tales dudas, y al efecto, visitaron al M. I. Sr. Lectoral de esta S. I. Catedral, quien les recibió con el agrado que le es peculiar.

Este celoso y discreto sacerdote, después de combatir sus errores, resolverle varias dificultades, y alentarle a que dejara la religión protestante, y se hiciera católico, le dio a leer un libro italiano, (pues sabe perfectamente tal idioma), el cual combate directamente los errores protestantes. Esta lectura le impresionó y cautivó tanto, que desde aquel momento, resolvió bautizarse.

Pocos días después, manifestó, que cuanto antes, quería ser bautizado, porque ya está convencido, de que la religión nuestra es la únicamente católica. Para lo cual, visita al M. I. señor Deán de la S. I. C. y provisor de la Diócesis, quien le recibe con el afecto que siempre tiene para todos, y le anima a que continúe el camino emprendido, para llegar a ser católico consumado y ferviente cristiano, y que su conducta sirva de ejemplo a los demás protestantes, a fin de que también se conviertan como él.

Para todos ha sido de grande alegría, la resolución del señor Norris.

Nuestro amadísimo Prelado, a pesar de su delicada salud, deseó derramar el mismo sobre el catecúmeno, las aguas saludables de la regeneración.

En este estado de entusiasmo y de alegría, Dios ha permitido, que se vean cumplidos y altamente satisfechos, los deseos de todos, en el día de ayer, día en que

tuvo lugar el espectáculo más hermoso y conmovedor.

El acto se celebró en la parroquia del Sagrario, cuyo templo se encontraba repleto de fieles. A las ocho de la mañana, llegó nuestro amadísimo Pastor, que manifestaba en su semblante la alegría que embriagaba su corazón en aquel momento tan solemne.

Nuestro Rvmo. Prelado, revestido de pontifical dió principio al acto, siendo comitantes los M. I. señores don Francisco Fonseca, dignidad de Arcipreste y don Casimiro Gómez, canónigo y secretario de Cámara. Fueron padrinos el señor Navarro y su esposa doña Dolores López, y se le puso el nombre de Francisco de la Santísima Trinidad.

Después del santo bautismo, recibió el sacramento de la Confirmación. Inmediatamente, S. E. Ilmo. celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la que recibieron el Pan de los Angeles el recién bautizado y sus padrinos, después de dirigir nuestro celosísimo Pastor una hermosa plática a todos los fieles, manifestándoles que sería día de mucha alegría y regocijo en los cielos y que su corazón sentía en aquel momento una satisfacción extraordinaria y un inmenso gozo que nunca se borraría de su mente. Terminó dirigiendo palabras de consuelo y de aliento, tanto al neófito como a los padrinos y animando a todos los fieles a que hiciesen lo mismo cuando se presentase ocasión con el fin de repetir con frecuencia tan gloriosos actos.

Después pasaron multitud de personas a casa de los padrinos en donde les obsequiaron espléndidamente.

Don Francisco Lloyd Norris, ha sido muy felicitado. Reciba también mi más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Guadix 12-IV-1918

## La Cruz Roja Española

Hasta el 31 de Marzo del año actual, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha prestado en favor de las víctimas de la guerra europea los siguientes servicios:

Cartas y postales recibidas del extranjero y repartidas en España, 3.579. Cartas y postales recogidas en España y enviadas al extranjero, 11.376. Cartas pidiendo o comunicando noticias personales, 988. Telegramas, 50. Girros, 103. Paquetes postales con viveros, ropas, libros, etc., 569. Notas y comunicaciones oficiales con ministerios, Embajadas y Consulados, 429. Correspondencia varia, 4.249. Certificados de defunción y otros documentos enviados a las familias, 15. Total, 22.358.

Además se han recogido y archivado, 3.227 sobres con recibis; se han formado 1.349 expedientes y 1.512 fichas personales: se han facilitado varios recursos a transeuntes: hecho donativos en metálico a los Comités Centrales de la Cruz Roja en Francia, Inglaterra, Alemania, Montenegro, Servia, Bélgica, Rusia, Austria, Turquía, Hungría, etc.; al Comité de Ginebra y a la Agencia Internacional de prisioneros: se han gestionado y conseguido varias repatriaciones: atendido a las misiones que pasaron por España sin contar los servicios que continuamente prestan las comisiones de las localidades donde residen internados y su cooperación a cuantas fiestas se celebran a beneficio de las víctimas de esta horrible hecatombe mundial.

Además se realizó una visita de inspección al campo de prisioneros de Gibraltar: se prepara una enorme remesa de cajetillas de cigarrillos para los prisioneros en todos los países beligerantes y el comisario regio asistió personalmente a la conferencia de Soledades de la Cruz Roja de Estados neutrales celebrada en Ginebra.

## MINERIA

Registro

Don Gregorio Juaristi Egulluz solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro, con el título de "Los dos hermanos", número 34.369, en el paraje que llaman Pozo de la Joroba, de término de Rágol,

Vengan circulares

## El Contingente provincial

El "Boletín Oficial" publica ayer la siguiente circular del Gobernador civil:

"No obstante lo dispuesto por R. D. de 23 de Diciembre de 1902 y R. O. de 23 de Enero de 1903 con referencia a pagos municipales, la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia alteran a su capricho el orden establecido en los pagos que efectúan, dándose el caso que atiendan en primer término gastos de carácter diferible y que releguen a segundo lugar aquellos que la Ley considera inaplazables. Y como a pesar de los expedientes instruidos por la Comisión provincial, de las medidas enérgicas adoptadas por la Presidencia de la Excelentísima Diputación y de las reiteradas instancias de este Gobierno civil, la mayor parte de los expresados ayuntamientos tienen sin saldar su primer trimestre de Contingente provincial y como quiera que las obligaciones de referida Excm. Diputación son todas ellas de carácter urgentísimo y para atenderlas sólo cuenta con el producto de su Repartimiento, se dá el caso de que falte hasta lo indispensable para el sostenimiento de la Beneficencia provincial.

Por lo expuesto fácilmente se comprueba que es indispensable que a los ingresos municipales se les dé la aplicación que la Ley determina y con ello pedrán armonizarse las necesidades de la Excelentísima Diputación con el estado angustioso porque los Municipios atraviesan; de lo cual se deduce que es de absoluta necesidad obrar con energía si ha de conseguirse la normalidad de la administración municipal en cuanto se relacione con la ordenación de pagos.

Por tanto, he acordado por decreto de hoy, conforme a lo preceptuado en los artículos 182 y siguientes de la Ley Municipal, apercibir a los señores alcaldes que al final se expresan, de que si dentro del plazo del quinto día no hacen efectivos sus descubiertos por el primer trimestre de Contingente provincial del corriente año, les impondré el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la citada Ley, con la que desde luego quedan conminados.

Almería 17 Abril de 1918.—El Gobernador civil, Eugenio Carrera.

La circular transcrita va dirigida a los señores alcaldes de Abrocena, Adra, Albox, Alcontar, Alcodia, Alhabia, Almería, Antas, Arboleas, Armuña, Bayarcal, Bentarique, Berja, Canjáyar, Cantoria, Chirivel, Cuevas, Fines, Finiña, Fondón, Gáldor, Garrucha, Gérgal, Huécija, Huércal Overa, Laroya, Laujar, Lijar, Lúcar, Macael, María, Mojácar, Níjar, Óhanes, Padules, Pechina, Purchena, Santa Fé, Serón, Somontín, Sorbas, Tabernas, Taberno, Tahal, Urracal, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Vera, Viator, Vicar y Zurgena,

## Noticias

¿Por qué disparó?

Angel López García, de 17 años, denunció anteayer a la Benemérita de Tabernas, que su vecino Rafael Usero Herrada, le había hecho un disparo, sin que mediaran palabras.

El agredido resultó ileso. La Guardia civil detuvo al agresor, ocupándosele la pistola con que disparó. Se desconocen las causas de la agresión.

Sin efecto

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Turre, hecho a favor de don Ramón Rico Jiménez.

Serón-Bacares

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, se ha interpuesto recurso por varios vecinos de Bacares, contra el deslinde de este término y el de Serón.

Hurto de plantas

La Guardia civil de la Cañada ha instruido atestado contra Francisco García Garrido, de 52 años, y su hijo Manuel García Salvador, de 16, autores de la corta y sustracción de unos 25 quintales de pitas, en una finca del término de Níjar.

Las plantas sustraídas las vendieron en Almería.

Muchos de nuestros

lectores se han dirigido una vez más al doctor Andreu de Barcelona para pedirle 1.º que no falten en esta época de frios

sus acreditadas cajas de pastillas contra la TOS y 2.º que a pesar del aumento de primeras materias no aumente el precio de las cajas.

Omisión provincial

Mañana deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

De Asociaciones

En el Gobierno civil, ha sido puesto la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad constituida con el nombre de "Federación Agraria Almeriense".

Cerda rescatada

Días pasados fué detenida en Garrucha María Sánchez Fernández (a) Lobina, autora del robo de 90 pesetas a Luisa Cazorla Salas.

Continuando sus gestiones la Benemérita, ha descubierto que la "Lobina", es autora también del robo de una cerda que vendió en 20 pesetas a María Núñez Chinchilla.

Se rescató la cerda que era de la propiedad de José Flores Grima.

La "Lobina" continúa encarcelada.

Registro civil

Nacimientos.—Agustín Jerez Carmona Francisco Ruano Sánchez, Josefa Martínez García, Luis García Moreno, Manuel Luque González y Luisa Lao Herrerías.

Defunciones.—Juan Segura Rodríguez y Rosalía López Moreno.

Matrimonios.—Ninguno.

Quien prueba

los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Afinadores]

Luis y Francisco Sánchez López. Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia fija, Príncipe 33, Almería.

Sombreros

de paja y piqué para niños. Se han recibido las últimas novedades a precios baratísimos en la Sombrereria de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI.

Las ventas son al contado riguroso.

Compro

puerta cochera de más de dos metros ancho.

Dirigirse, Plaza del Mercado, barraca de pan "El 42".

Los desesperados

## Joven suicida

En el pueblo de Bédar ha puesto fin a su vida el joven Martín López Cano, de 17 años de edad.

El desdichado joven se disparó un tiro en la región frontal.

Instruyó diligencias el Juzgado municipal.

El suicida dejó escrita una carta pidiendo perdón a su padre, y diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte, que fué una mala idea que había tenido. ¡Que Dios le haya perdonado!

Sobre un hurto

## Un guarda aprovechado

Desde Hastala (Berja) nos escribe Manuel Martín, rogándonos una aclaración a la noticia publicada días pasados referente a un hurto de maderas en el que aparecía envuelto el nombre de su hijo Manuel Martín Sánchez.

Los detalles que nosotros publicáramos, fueron exactamente los que envió al Gobierno civil la Benemérita.

Según los informes que nos facilitó nuestro comunicante, su citado hijo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Aprovechando esta circunstancia, el guarda forestal, Antonio Espinosa, mediante la entrega de una peseta, le indujo a entrar en la propiedad de don José Soría, de donde tomó dos alfangas depositándolas en donde luego las intervino la Guardia civil.

Por orden del señor Juez de Instrucción de Berja, Martín fué puesto en libertad, y el guarda ha sido encarcelado.

## Al Comercio

En Tabernas se venden unas ochenta mil pesetas de tejidos de algodón, lana y seda, procedentes de un negocio que ha cesado.

Para informes: Doña Jesusa de Uruburu, Viuda de Valls.

# VIA

**Carriles sueltos**  
**Wagonetas**  
**Maquinaria usada**  
**Motores eléctricos**  
**Hierros viejos**  
**Metales**

== **Compro** ==

## HERRERA

**Almacén de Maquinaria**  
**ALMERIA**

Conde Ofalia N.º 12

### Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—Santos Timón, Vicente, Sócrates, Dionisio, mártires; León IX, papa; Jorge, Ursamaro, Rufo, Hermógenes, Cayo, Galata, Expedito, Aristónico, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Sulpicio, Serviliano, mártires; Inés, virgen; Teodoro, Triquinas; Teótimo, Marcelino, obispos; Marciano, presbítero; Victor, Antonino, Crisóforo, Severiano, mártires.

**Jubilao de las Cuarenta Horas.**—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús, Mañana en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**NOVENA A SAN JOSÉ.**—En la iglesia del Real Convento de la Purísima continúa la novena solemne al Patriarca San José, a las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

**EN LAS CLARAS.**—Al toque de oraciones del día de hoy, continuará en la iglesia del Real Convento de Santa Clara la novena al glorioso Patriarca San José.

### Movimiento marítimo

#### Buques entrados

Vapor «Cabo Nao», procedente de Huelva con carga general.

#### Buques salidos

Vapor «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general.

—Idem «Tambre», para Bilbao, con esparto.

### Boletín Oficial

El de anteayer publica:

Real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre reformas sociales.

—Circular de la inspección de primera enseñanza señalando la nueva división que se ha hecho, al crear una nueva zona en esta provincia.

—Edicto señalando el día 3 de Mayo para las oposiciones de médicos forenses que han de celebrarse en Granada.

—Providencia de apremio contra los contribuyentes de las zonas de Purchena y Vélez-Rubio que no han satisfecho las cuotas del primer trimestre.

—Asuntos judiciales y edictos.

El de ayer contiene:

Circular del Gobierno civil a los alcaldes de los pueblos que cita, referente a ordenación de pagos.

—Imposición de una multa a la Compañía ferroviaria del Sur de España.

—Relación de bonos para adquirir gasolina autorizados por la Junta de Subsistencias.

—Requisitoris y edictos.

### A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

CARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTA, DE 3 A 5

### Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

La popular *Biblioteca «Patria»* ofrece a usted «lo que nunca se cedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Vialfuerde, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Cabo y Virginia», de Bernardino, E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kieiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanre.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín remítase firmado franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... núm. .... se suscribe a los periódicos más económicos de España desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembozo o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

### Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

### CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

### Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

# VINO YODO-TANICO

Y

## Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto Paseo del Principe núm. 9.

### LECTOR!!!

está para salir a luz pública un precioso volumen, donde se hallan coleccionado los artículos de divulgación científica de nuestro inolvidable colaborador

### Dr. López de Rego

La tirada será de considerable número de ejemplares; pero como son tantos los entusiastas de esta obra, será probable que se agote la edición antes de que se ponga a la venta pública.

### LECTOR!!!

hay, pues, que apresurarse a recortar y mandar lleno a la administración de LA INDEPENDENCIA el siguiente cupón

D. .... que vive en ..... calle ..... número ..... piso ..... desea adquirir ..... ejemplares de la obra del doctor López de Rego. .... de ..... firma

Advertencia.—El importe de CINCO PESETAS ejemplar, se entregará en esta Administración recibir la obra.

### Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arés

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

### Enfermedades de ojos

### Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

### CERVEZA

## Estrella Roja

### LA MEJOR

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

# Cotización de hierros y metales

## SECCION DE COMPRAS

### HIERROS

Dulce de 1.<sup>a</sup> clase, . . . . . 140 pesetas tonelada  
 Dulce de 2.<sup>a</sup> . . . . . 000  
 Colado de maquinaria . . . . . 250  
 Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

### METALES

Cobre grueso . . . . . 2.300 pesetas tonelada  
 Cobre de caldera y alambre delgado. . . . . 2.000  
 Bronce. . . . . 1.750

## Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería "La Francesa"  
 Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet) y Paseo de San Luis  
 No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado.

### ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

### LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL  
 DOCTOR VERDEJO ACUÑA  
 GRANADA, 10.

## Casas desalquiladas

CALLE.	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	35	15	"	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	50	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Almedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	id.
Marquesa	4	60	50	Príncipe, 30. Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.



LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
 PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
 MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SÉVILA-VALENCIA-ZARAGOZA

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## BANCO HIPOTECARIO

## DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

### FUMADORES

# ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UN PES ET

Dpositario en Almería:  
Farmacia de Vivas Pérez

### Anisosa

#### Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

aja 0'50 pesetas.

**DEPOSITO:**  
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Utrera: Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

### Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

#### VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.  
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

#### CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

### JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, ídem azul y dorado 1.<sup>a</sup> a 1'40.  
Moreno 1.<sup>a</sup> a 1'30.  
Blanco y verde 3.<sup>a</sup> a 0'90.  
Recortes de jabón a 1'00.  
Regalo leñas flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

:-: Calle Granada, número 26 :-:  
**ALPARGATERIA DE BROTONS.**

### Chocolates

:-: Quintín Ruiz de Gauna :-:  
Vitoria (Alava)

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

### Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugtjar, Garrucha, Campoyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sanbas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada minuto o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 horas 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

**LA INDEPENDENCIA se envende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatravas**



### Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.<sup>as</sup>)

## Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



### ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO

DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**  
**DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA**

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

**Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10

# LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO MAYOR TIRADA ALMERIA Y DE INFORMACION